

www.reddhfic.org

URGENTE

A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

**LA RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO
“Francisco Isaías Cifuentes”**

**EQUIPO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS COORDINACIÓN SOCIAL Y
POLÍTICA MARCHA PATRIÓTICA.**

DENUNCIA PÚBLICA

Incursión de presunto grupo Paramilitar que amenazaron e intimidaron, poniendo en riesgo la vida e integridad de los habitantes del Corregimiento los Uvos, del Municipio La Vega, algunos integrantes del Proceso Campesino y Popular del Municipio de La Vega - PCPV, de la Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano “Francisco Isaías Cifuentes”, de la Coordinadora de Organizaciones de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana (COCCAM), del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano - PUPSOC, y de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica Cauca.

DE ACUERDO A DENUNCIAS RECIBIDAS RECIENTEMENTE:

HECHOS

Suroccidente de Colombia, Departamento del Cauca, Municipio de La Vega

Sábado 14 de abril de 2018

Corregimiento de Los Uvos, aproximadamente a las 10:00 de la noche, a tres días del homenaje celebrado en la población de Los Uvos a la memoria de las 18 víctimas de la masacre ocurrida en 1991 por la cual fue condenado el Estado Colombiano; incursiona en esta población un grupo armado Paramilitar, que por lo que gritaban a la comunidad, se autodefine como grupo del ejército colombiano.

Fueron diez hombres en cinco motos de alto cilindraje. Fuertemente armados todos con fusiles y pistolas.

Llegaron al pueblo e hicieron que la comunidad se reuniera (quienes corrían despavoridos)

Usaban gorras rojas tipo boina, unos vestían prendas de uso privativo de las fuerzas militar y otros prendas civiles

Cuatro de ellos estaban encapuchados.

A los hombres jóvenes de la comunidad les pidieron cédulas.

Amenazaron a la gente y mientras la insultaban y maltrataban, decían que estaban buscando extorsionistas que no les perdonarían la vida y mencionaron nombres propios de gente de ahí.

La incursión paramilitar duró hasta las 11.30 de la noche de ese día.

Lunes 16 de abril de 2018

Corregimiento de Los Uvos, aparecen letreros en la cabecera, señalando que van a matar a los extorsionistas, que la muerte llegó a la región y suscribiéndolos como FARC-EP.

Antecedentes

El 29 de junio del 2017 y el 24 de febrero del 2018, aparecen letreros de las AUC y de Autodefensas Gaitanistas en toda esta zona

El 26 de junio de 2017 son Asesinados dos policías en la vereda El Recreo.

En el mes de marzo de este año el ejército hace detonación controlada de cilindros bomba en territorios controlados por el mismo ejército y sin presencia guerrillera.

Señalando, que:

FRENTE AL FUNDADO TEMOR POR LA VIDA Y LA INTEGRIDAD DE LOS LÍDERES SOCIALES Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS QUE HACEN PARTE DEL PROCESO CAMPESINO Y POPULAR DEL MUNICIPIO DE LA VEGA - PCPV, DE LA RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO “FRANCISCO ISAÍAS CIFUENTES”, DE LA COORDINADORA DE ORGANIZACIONES DE CULTIVADORES DE COCA, AMAPOLA Y MARIHUANA (COCCAM), DEL PROCESO DE UNIDAD POPULAR DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO - PUPSOC, Y DE LA COORDINACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA MARCHA PATRIÓTICA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y EN RECHAZO A LAS ACCIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS IRREGULARES EN ÁREAS DE OPERACIONES MILITARES DEL ESTADO COLOMBIANO.

RESPONSABILIZAMOS

Al Estado Colombiano en cabeza del señor **JUAN MANUEL SANTOS CALDERON**, a la Gobernación del Departamento de Cauca en Cabeza de **OSCAR RODRIGO CAMPO HURTADO**, al Brigadier General **JORGE HORACIO ROMERO PINZON** Comandante de la III División del Ejército Nacional y al Coronel **FABIO ALEXANDER ROJAS GARCÍA** Comandante del Departamento

de Policía Cauca, por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH) cometidas por integrantes de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano.

EXIGIMOS

Responsabilidad estatal frente a los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, a la honra y reputación y al trabajo de los habitantes del Municipio La Vega y de los integrantes del Proceso Campesino y Popular del municipio de La Vega - PCPV, de la Coordinadora de Organizaciones de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana (COCCAM), de la Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano “Francisco Isaías Cifuentes”, del Proceso de Unidad Popular del suroccidente colombiano - PUPSOC, y de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica en el Departamento del Cauca

AL ESTADO COLOMBIANO

- El inmediato cumplimiento de las reiteradas recomendaciones que sobre el respeto y acatamiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos ha formulado la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, La comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y demás organismos internacionales.
- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar de los habitantes del Municipio de La Vega y los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos que hacen parte del Proceso Campesino y Popular del municipio de La Vega - PCPV, de la Coordinadora de Organizaciones de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana (COCCAM), de la Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano “Francisco Isaías Cifuentes”, del Proceso de Unidad Popular del suroccidente colombiano - PUPSOC, y de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica en el Departamento del Cauca, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano.

A LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA

- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar de los habitantes del Municipio de La Vega y los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos que hacen parte del Proceso Campesino y Popular del municipio de La Vega - PCPV, de la Coordinadora de Organizaciones de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana (COCCAM), de la Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano “Francisco Isaías Cifuentes”, del Proceso de Unidad

Popular del suroccidente colombiano - PUPSOC, y de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica en el Departamento del Cauca, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano.

A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

- Cumplir con su papel institucional de velar por la garantía y el respeto a los derechos constitucionales a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar de los habitantes del Municipio de La Vega y los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos que hacen parte del Proceso Campesino y Popular del municipio de La Vega - PCPV, de la Coordinadora de Organizaciones de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana (COCCAM), de la Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano “Francisco Isaías Cifuentes”, del Proceso de Unidad Popular del suroccidente colombiano - PUPSOC, y de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica en el Departamento del Cauca, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano.

SOLICITAMOS

A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)

En el marco del cumplimiento de su mandato, prestar toda su gestión para que las actuaciones del Estado Colombiano se apeguen a las Normas internas y externas que se ha comprometido a respetar y que se inicien las investigaciones a que haya lugar por el desconocimiento de las mismas.

INSTAMOS A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Y ORGANIZACIONES POPULARES A MANTENERSE ATENTOS Y ALERTA LA CRITICA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS QUE ESTÁ AFRONTANDO EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

**RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO
“FRANCISCO ISAÍAS CIFUENTES”**

EQUIPO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS COORDINACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA MARCHA PATRIÓTICA.

19 DE ABRIL DE 2018

INSTITUCIONES A DONDE SE DEBEN DIRIGIR

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

Presidente de la República
Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Cauca Bogotá
Fax. 5662071
Fax: (+57 1) 566.20.71
E-mail: comunicacionesvp@presidencia.gov.co

ÓSCAR ADOLFO NARANJO TRUJILLO

Vicepresidente de la República
Carrera 8 No.7-57 Bogotá D.C.

LUIS CARLOS VILLEGAS

Ministro de la Defensa
Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.
siden@mindefensa.gov.co, infprotocol@mindefensa.gov.co, mdn@cable.net.co

GUILLERMO RIVERA

Ministro del Interior (E)
Carrera 9a. No. 14-10 - Bogotá, D.C.
e-mail: ministro@minjusticia.gov.co
PBX (+57) 444 31 00 Ext. 1820

ENRIQUE GIL BOTERO

Ministro de Justicia y del Derecho

NESTOR HUMBERTO MARTINEZ

Fiscal General de la Nación
Diagonal 22B No. 52-01 - Bogotá, D.C.
Teléfonos: 570 20 00 - 414 90 00
contacto@fiscalia.gov.co, denuncie@fiscalia.gov.co

CARLOS ALFONSO NEGRET

Defensor del Pueblo
Calle 55 # 10-32, Bogotá
Fax: (+571) 640.04.91
E-mail: secretaria_privada@hotmail.com, agenda@agenda.gov.co,
defensoria@defensoria.org.co

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ

Procurador General de la Nación
Cra. 5 No.15 – 80F Bogotá D.C.
anticorrupcion@presidencia.gov.co, reygon@procuraduria.gov.co

**OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE
NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS**

Calle 114 No. 9-45 Torre B Oficina 1101
Edificio TeleportBussines Park – Bogotá, Colombia
Teléfono PBX (57-1) 629 3636 (57-1) 629 3636 Fax (57-1) 629 3637
E-mail: oadnadh@hchr.org.co

**NOTA: FAVOR REMITIR CORREO ELECTRÓNICO redcfuentes@gmail.com
LOS OFICIOS, GESTIONES E INFORME DE LAS ACCIONES QUE
ADELANTEN CON BASE EN ESTA INFORMACIÓN**